



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041320300013921

Fecha: 15-04-2020

TRD: 4132.030.5.2.1529.001392

Rad. Padre: 202041730100103752

HERNAN FELIPE APRAEZ PASTRANA  
Calle 18 N # 9N – 29 Barrio Granada  
Email: antanocerveceria@gmail.com  
Ciudad

ACUSE DE RECIBO	
Firma:	_____
Nombre legible:	_____
C.C.:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____

Asunto: Concepto de uso del suelo No Permitido

Id Solicitud:	202041730100103752
Predio de la consulta:	Avenida 9N # 15A - 35
Numero predial Nacional (NPN):	760010100020700130014000000014
Área de Actividad / Vocación:	Áreas de actividad Residencial Neta / Usos en Corredores Zonales

Uso solicitado:

Código CIU	Descripción del código	Concepto
5630	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	No Permitido
1103	Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas	No Permitido

\*La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas. - Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 Nivel Nacional

Recuerde que la Alcaldía de Santiago de Cali cuenta con el portal Web <https://usodelsuelo.cali.gov.co/>, donde puede consultar en tiempo real la información relacionada al concepto de uso de suelo.

Cordialmente,

HUGO HERNAN MILLAN OROZCO  
Subdirector  
Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico

Proyecto: Daniela Media Contratista SEPOU<sub>CAO</sub> - DAPM  
Revisó: Ana María Herrera Contratista SEPOU - DAPM

Anexos: (1 folio) documento emitido por la plataforma de usos de suelo con código de verificación 1TS1P6RYSK.

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:  
[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php).



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía  
Piso 11 Teléfono: (57+2) 6617062 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

10/4/2020

Área de Actividad: Áreas de Actividad Residencial  
Tipo: Áreas Residenciales  
Vocación: Usos en Corredores Zonales \*  
Dirección: A 9 N 15A 35  
Número Predial Nacional: 760010100020700130014000000014  
Comuna: 2  
Barrio: GRANADA

Dirección IP: 190.253.247.219  
Fecha Consulta: 2020-04-10 18:03:19  
Código: 1TS1P6RYSK - *Por favor guarde este código para validaciones posteriores*

---

CIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU)

### Actividades Seleccionadas

- 
- 5630 - Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento - No Permitido
  - 1103 - Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas - No Permitido
- 

Código: 1TS1P6RYSK - *Por favor guarde este código para validaciones posteriores*

---

El Concepto uso de suelo es un documento informativo y no autoriza el funcionamiento o apertura de establecimientos comerciales.  
Para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad económica se deberá adquirir la correspondiente licencia urbanística, que autorice la materialización del uso de suelo, por parte de los curadores urbanos.  
La expedición de estos documentos informativos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias urbanísticas que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas.  
El presente documento se expide con fundamento en lo establecido por el artículo 12 del Decreto 1203 de 2017, y las normas urbanísticas adoptadas por el Acuerdo 0373 de 2014.

Puede verificar su consulta posteriormente con el Código: 1TS1P6RYSK, accediendo al siguiente enlace.  
<https://usodelsuelo.cali.gov.co/informacion#/usosuelo/consultarcodigo/>



Entregando lo mejor de los colombianos



Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. N° 900.062.917-9		POSTEXPRESS		Centro Operativo: PO.CALI		Fecha Pro-Admisión: 29/04/2020 11:01:31		7777 000	
Orden de servicio: 13451582		Referencia: 202041320300013921		Teléfono: 6817041		Código Postal: 110911		7777 000	
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI - ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI		Dirección: AVENIDA 2 NORTE NO. 10-70		NIT/C.C/T: I880389011		Código Operativo: 7777000		7777 000	
Nombre/ Razón Social: HERNAN FELIPE APRAEZ PASTRANA		Dirección: CALLE 18 # 9 N 29 BARRIO GRANADA		Tel: 314 444 516		Código Postal: 110911		7777 000	
Código Postal: 110911		Depto: VALLE DEL CAUCA		Código Operativo: 7777000		Observaciones del cliente: PLANEACION-SEPO		7777 000	
Peso Físico(gra): 200		Peso Volumétrico(gra): 0		Peso Facturado(gra): 200		Valor Declarado: \$0		7777 000	
Valor Flete: \$2.600		Costo de manejo: \$0		Valor Total: \$2.184		Dice Contener: No		7777 000	
Causal Devoluciones:		RE Rehusado		NE No existe		NS No reside		7777 000	
NR No reclamado		DE Desconocido		C4 C3 Cerrado		NI N2 No contactado		7777 000	
FA Fallecido		AC Apartado Clausurado		FM Fuerza Mayor		Firma nombre y/o sello de quien recibe:		7777 000	
Fecha de entrega: dd/mm/aa		Distribuidor:		C.C.		Gestión de entrega:		7777 000	
1er dd/mm/aa		2do dd/mm/aa		1er dd/mm/aa		2do dd/mm/aa		7777 000	
77770007777000YG256414335CO		06 MAY 2020		PO.CALI OCCIDENTE		PO.CALI OCCIDENTE		7777 000	

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

Código Postal: 110911  
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005  
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co